

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81

BOADILLA DEL MONTE

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2012, aprobó el texto definitivo de las bases reguladoras especiales para la concesión de subvenciones y ayudas económicas a personas y entidades deportivas de Boadilla del Monte, que a continuación se hace público para general conocimiento y entrada en vigor.

En Boadilla del Monte, a 22 de octubre de 2012.—El cuarto teniente de alcalde, delegado de Deportes, Adolfo Arias Javaloyes.

(03/34.733/12)

